



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

SERVICIO: ATENCIÓN A REPORTES DE BACHES

A QUIÉN VA DIRIGIDO	A la población en general que requiera el servicio para las vías públicas municipales y dentro de los fraccionamientos o colonias que se encuentran municipalizados.	HOMOCLAVE	SSP-D0-S03
CASOS EN QUE DEBE REALIZARSE	Se atenderá el reporte cuando el servicio de reparación y mantenimiento de la vía pública se solicite para las calles y vías principales de una colonia o fraccionamiento municipalizado, es decir, que este entregado al municipio de García Nuevo León.		
OBJETIVO Y FUNDAMENTO JURÍDICO	Brindar al ciudadano el servicio y mantener en condiciones el pavimento del municipio. Artículo 31, fracción: I, inciso: d) del reglamento orgánico de la administración pública municipal de García, n. L. Y artículo 283 de la ley de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano para el estado de Nuevo León.		
EL TRÁMITE SE REALIZA POR FORMATO O ESCRITO LIBRE	Reporte vía telefónica		

DEPENDENCIA QUE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

NOMBRE	Secretaría De Servicios Públicos Municipales		
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Coordinación	HORARIO DE ATENCIÓN	Lunes-Viernes de 08:00 a 18:00 HRS
DOMICILIO	Diamante S/N Colonia Valle De San Jose En García Nuevo León		
RESPONSABLE	Arq. Jorge Armando Pérez Llanes	PUESTO	Coordinador
CORREO ELECTRÓNICO	serviciospublicos@garcia.gob.mx	TELÉFONO	81-47-37-4080 Y 81-47-37-4084
TIEMPO DE RESPUESTA	48 Hrs	EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	
COSTO	Gratis	FUNDAMENTO LEGAL	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	El interesado hace su reporte para reparación de la vía pública por medio de llamada telefónica y proporciona la información solicitada; cuando el daño reportado se encuentre dentro de una colonia o fraccionamiento se verifica que estas ya estén entregadas al municipio de García, después se envía al coordinador para programar ruta y atender el reporte.		

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS

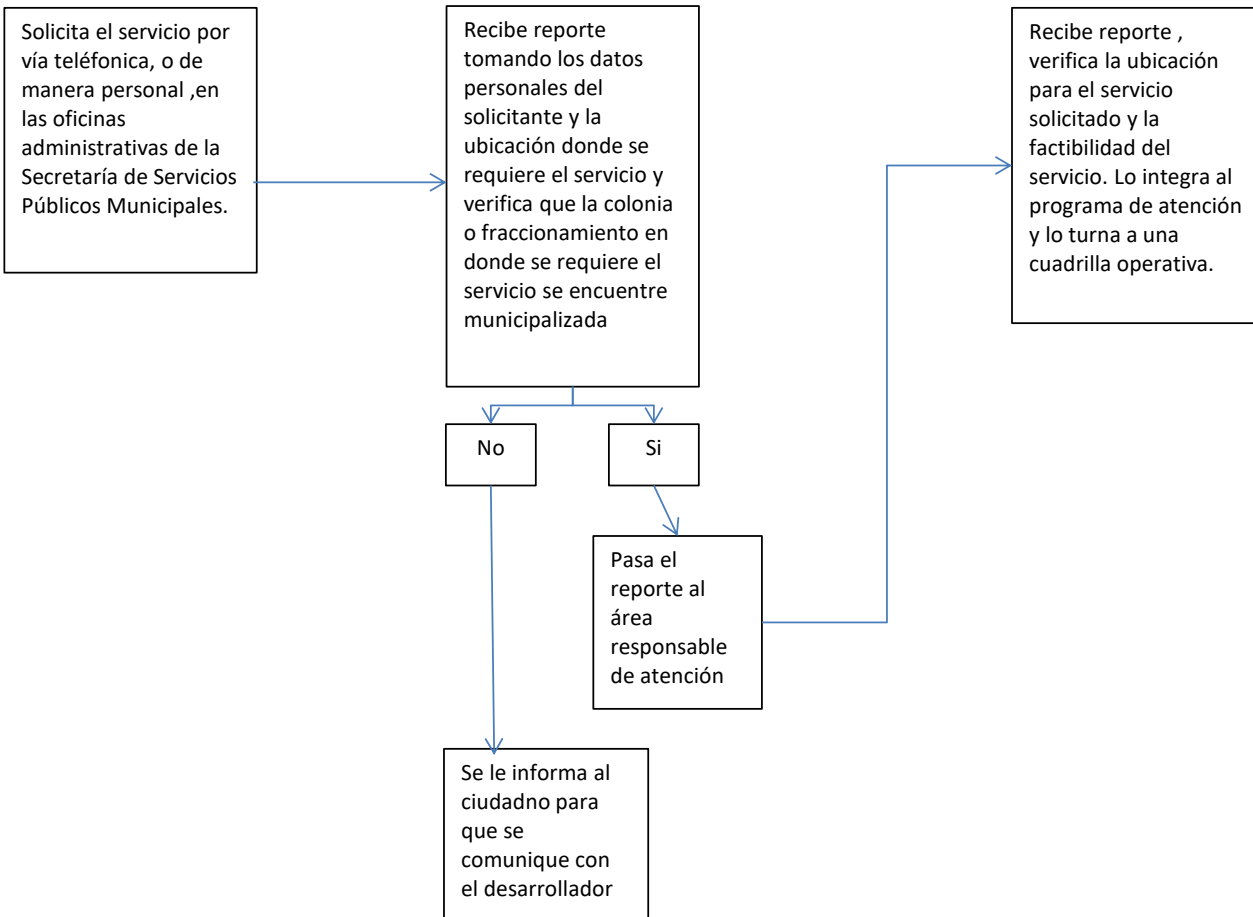
	ORIGINAL	COPIAS
01.- Indicar la ubicación del bache o daño a la vía pública	N/A	N/A

DIAGRAMA DEL PROCESO DEL SERVICIO

CIUDADANO

RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE SERVICIO



FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Marzo 2022

NOTA: EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTAS EN EL TIEMPO INDICADO, QUEJAS O SEGUIMIENTOS, FAVOR DE COMUNICARSE AL
TEL : 81-47-37-4080 Y 81-47-37-4084